



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. :

Fecha :

Ref. :

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 29 DE AGOSTO DE 2014.**

El Ayuntamiento Pleno celebró sesión ordinaria el día 29 de agosto de 2014, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña Simona Villar García, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D. Víctor Abolafia Marroquino, D^a Aurora Arboledas Limón, D. Luis Mariano Camacho Núñez, D. Ignacio Chicharro Padilla, D^a Alfonsa García Camacho, D^a Juana Zocueca Mañas Pastor, D^a Rocío Maldonado Galindo, D^a María Aránzazu Marín Polo, D^a Concepción Marín Sánchez, D. Manuel Martínez Castillo, D. Miguel Cristóbal Merino García, D. Juan Antonio Pradas Isaac, D^a María de las Nieves Rusillo Garrido, D. Felipe Jesús Sicilia Alférez y D^a María Torres Tejada, estando presente el Interventor Acctal. D. César de la Torre Lara y el Secretario General de la Corporación D. Francisco Javier Pérez Salas. No asistió la Concejala D^a. Marina Jordán de la Torre.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

1. Actas de la sesiones celebradas los días 27 de junio y 4 de julio de 2014.- Quedó aprobada, al no haberse formulado observaciones al acta de la sesión celebrada el día 27-6-2014, por asentimiento de los/as Sres/as Corporativos/as.

Igualmente, quedó aprobada, al no haberse formulado observaciones al acta de la sesión celebrada el día 4-7-2014, por asentimiento de los/as Sres/as Corporativos/as.

2. Dación de cuenta de la Relación de Decretos de la Alcaldía de los meses de junio y julio de 2014.- Se dio cuenta de las Relaciones de Decretos epigrafiadas.

3.- Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía de 30 de junio de 2014, sobre expediente de modificación de créditos 12/2014.- Se dio cuenta del Decreto epigrafiado.

4. Dación de cuenta del Decreto de la Alcaldía de 22 de julio de 2014, sobre expediente de modificación de créditos 13/2014.- Se dio cuenta del Decreto epigrafiado.

5. Dación de cuenta de los escritos del Coordinador Local de IULV-CA en Bailén y del representante de la candidatura electoral de IULV-CA de fechas 16 de julio de 2014 y del informe de la Secretaría General de fecha 6 de agosto de 2014, por el que se pasa a la condición de Concejal no adscrito a Don Manuel Martínez Castillo, en los términos que establece el artículo 73.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.- Se dio cuenta de la documentación epigrafiada.

6. Propuesta de la Alcaldía de aprobación de la Cuenta General del Excmo. Ayuntamiento de Bailén, sus Organismos Autónomos y de la Sociedad Mercantil Radio Municipal de Bailén, S.L. correspondientes al ejercicio 2013.- Quedó aprobada por unanimidad (16 votos a favor) la Propuesta epigrafiada.

7. Propuesta de la Alcaldía de declaración de especial interés social de proyectos de obras y bonificación del 95% de la cuota del ICIO.- Quedó aprobada por unanimidad (16 votos a favor) la Propuesta epigrafiada.

8. Propuesta de la Alcaldía de aprobación del Proyecto de Actuación promovido por la mercantil "Cerámica Miramar, S.L." para la implantación de un establecimiento de beneficio minero que genere materia prima para las industrias cerámicas de materiales de construcción, en la parcela 203 del Polígono 14 del Catastro de Rústica de Bailén.- Quedó aprobada por mayoría, con el voto favorable de los/as 8 Sres/as Corporativos/as del Grupo Socialista, los/as 5 Sres/as Corporativos/as del Grupo Popular, el Sr. Corporativo del Grupo Agrupación Independiente de Bailén y el Sr. Corporativo no adscrito, que suman 15, y la abstención de la Sra. Corporativa del Grupo Agrupación Independiente de Bailén, la Propuesta epigrafiada.

9. Propuesta de la Alcaldía de resolución de la convocatoria efectuada para el nombramiento de Cronista Oficial del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.- Quedó aprobada por mayoría, con el voto favorable de los/as 8 Sres/as Corporativos/as del Grupo Socialista y el Sr. Corporativo no adscrito, que suman 9, y la abstención de los/as 5 Sres/as Corporativos/as del Grupo Popular y los/as 2 Sres/as Corporativos/as del Grupo Agrupación Independiente de Bailén, que suman 7, la Propuesta de dejar desierta la convocatoria epigrafiada.

Asuntos no dictaminados

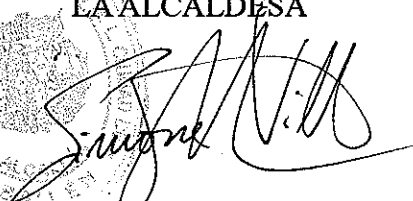
10. Moción del Grupo Municipal de AIB relativo a gestiones para solicitar la cesión del inmueble del Parador Nacional -actual Hotel Bailén- al Ayuntamiento de Bailén para su posterior reconversión en un Centro Geriátrico.- Quedó aprobada por unanimidad (16 votos a favor) de los/as Sres/as Corporativos/as, la Moción epigrafiada.

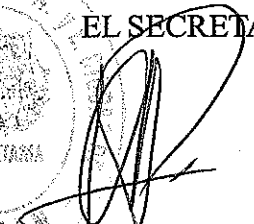
11. Propuesta de la Alcaldía sobre aprobación de expediente de modificación de créditos 14/2014, por transferencias de crédito.- Quedó aprobada por mayoría, con el voto favorable de los/as 8 Sres/as Corporativos/as del Grupo Socialista y el Sr. Corporativo no adscrito, que suman 9, y la abstención de los/as 5 Sres/as Corporativos/as del Grupo Popular y los/as 2 Sres/as Corporativos/as del Grupo Agrupación Independiente de Bailén, que suman 7, la Propuesta epigrafiada.

12. Ruegos y Preguntas.- Se formuló ruego por el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular.

La sesión, que comenzó a las diez horas y diez minutos, finalizó a las once horas y cuarenta y cinco minutos.

Bailén, 30 de septiembre de 2014.

VºBº
LA ALCALDESA

Fdo.: Simona Villar García.

EL SECRETARIO

Fdo.: Francisco Javier Pérez Salas.